



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° 071

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 15 MAR 2021

VISTO:

El Documento DE-0479- 01644909-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Secretaría de Integración y Economía Social solicita se deje sin efecto la Resolución N° 530/18 que eximia a la agente Albana Vanesa GONZÁLEZ (Código N° 12537) del registro de ingreso y egreso a esta Administración Municipal, establecido en el Decreto D.M.M. N° 02026/10 "Reglamento del Sistema de Control de Ingreso y Egreso del Personal Municipal".

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta Administración en calidad de Permanente, con Función de Asistente Administrativo Principal de Despacho, Categoría 19, dependiente de la Dirección Despacho General de la Secretaría de Políticas de Cuidado y Acción Social.

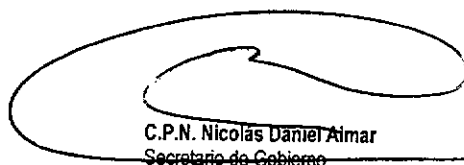
Que tomando intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública manifiesta que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Dejar sin efecto la Resolución N° 530/18, la cual exceptuaba del fichaje de ingreso y egreso a esta Administración Municipal a la agente Albana Vanesa GONZÁLEZ (Código N° 12537).

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.


C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación